

ACTA DE LA BI CENTESIMA TRIGESIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2007.

Siendo las 12:00 horas del Miércoles 29 de Agosto del 2007, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Trigésima Segunda Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Designación del Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso.
 - c).- Lista de Asistencia.
- II. Acta anterior, seguimiento de acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2005, 2006 y 2007.
- III. Programa de la Alianza Contigo del Convenio **SAGARPA – GES 2007**.
 - 3.1 Subsecretaría de Agrícola.**
 - Programa de Sanidad Vegetal 2007.
 - Programa de Inocuidad Agroalimentaria 2007.
 - Programa del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2007.
 - Programa de Fortalecimiento de los Sistemas Producto 2007.
 - Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Agrícola 2007.
 - Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rural 2007.
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería.**
 - Componente de Est. y Reh. de Infraestructura y Equipamiento para Praderas y Agostaderos 2007.
 - Componente de Const. y Reh. de Inf. y Equipamiento de la Unidad de Producción Bovina 2007.
 - Componente de Adq. de Sem. de la Especie Bovina, Ovina, Caprina, Porcina, Avícola y Apícola 2007.
 - Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural 2007.
 - Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Agrícola 2007.
 - Programa de Salud Animal 2007.
 - 3.3 Programa de Pesca y Acuicultura 2006.**
 - Modificación al Anexo Técnico del Programa de Sanidad Acuícola 2007.
 - Programa de Sanidad Acuícola 2007.
 - Programa de Inocuidad Acuícola 2007.
- IV. Apoyos de la Alianza Contigo del **Acuerdo CNA – GES 2007**.
 - Ampliación Presupuestal de los Programas de CNA.
 - Programa de Reh. y Modernización del Distrito de Riego 2007.
 - Programa de Desarrollo Parcelario 2007.
- V. Publicación de Beneficiarios de los Programas de Alianza para el Campo 2006.
- VI. Asuntos Generales.
 - No se presentaron asuntos generales.
- VII. Ejecución de Instrucciones.
- VIII. Clausura de la Reunión.

La reunión fué presidida por el Vicepresidente del Comité Técnico, C.P. Ernesto Vargas Gaytan Secretario de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la orden del día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebra con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que ha presentado la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**) por conducto de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

b).- Designación del Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES.

El C. C.P. Ernesto Vargas Gaytan, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (**FOFAES**), mediante oficio N° SH/459-2007 de fecha 27 de Agosto del 2007, designó al Lic. Jorge Antonio Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda, Vicepresidente Suplente de este Órgano Colegiado, quien fungirá con este cargo a partir de la Bicentésima Trigésima Segunda Reunión Ordinaria, en Sustitución del Ing. Edmundo Bejarano Maya.

c).- Lista de asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente del Comité Técnico solicita al Comisario Publico Ciudadano, Sr. Mateo González Terán verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2005, 2006 y 2007.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Trigésima Primera Reunión** Ordinaria, celebrada 15 de Agosto del 2007, fue firmada y entregada al Fiduciario para que ejecutara los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Trigésima Primera Reunión** ordinaria se tuvieron **14** acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance del Fideicomiso 2005.

El ejercicio de recursos de los programas convenidos con la **SAGARPA** y la **CNA 2005**, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2005.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	405.6	405.6	100.0	405.6	100.0	405.6	100.0
➢ Programas Agrícolas	178.6	178.6	100.0	178.6	100.0	178.6	100.0
➢ Programas Ganaderos	166.6	166.6	100.0	166.6	100.0	166.6	100.0
➢ Programa de Pesca	60.5	60.5	100.0	60.5	100.0	60.5	100.0
• CNA 2005	128.2	128.2	100.0	128.2	100.0	128.0	99.8
➢ Aportación Federal	124.3	124.3	100.0	124.3	100.0	124.2	99.9
➢ Aportación Estatal	3.8	3.8	100.0	3.8	100.0	3.8	100.0
GRAN TOTAL	533.9	533.9	100.0	533.9	100.0	533.7	99.9

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 28 de Agosto del 2007.

Cabe señalar, que con los pagos realizados en la pasada reunión se autorizó por este Órgano Colegiado, el 100 % del Presupuesto de los Programas de Alianza para el Campo 2005.

2.4 Informe de Avance del Fideicomiso 2006.

El ejercicio de recursos de los programas convenidos con la **SAGARPA** y la **CNA 2006**, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	353.6	353.6	100.0	353.6	100.0	352.4	99.8
➢ Programas Agrícolas	166.9	166.9	100.0	166.9	100.0	166.6	99.9
➢ Programas Ganaderos	119.4	119.4	100.0	119.4	100.0	118.6	99.9
➢ Programa de Pesca	67.3	67.3	100.0	67.3	100.0	67.2	99.0
• CNA 2006	64.4	64.4	100.0	64.4	100.0	64.4	100.0
SUB-TOTALES	418.0	418.0	100.0	418.0	100.0	416.8	99.8
Recursos 2006 que se ejercerán en el 2007.							
• SAGARPA	7.7	7.7	100.0	2.6	34.0	2.4	32.0
➢ Programa de Pesca	7.7	7.7	100.0	2.6	34.0	2.4	42.0
• CNA 2006 - 2007	5.8	6.7	116.0	0.4	7.0	0.4	7.0
➢ Aportación Federal y Estatal	5.8	6.7	116.0	0.4	7.0	0.4	7.0
SUB-TOTALES	13.5	14.4	107.0	3.0	23.0	2.8	21.0
GRAN TOTAL	431.5	432.5	100.2	421.0	98.0	419.9	97.3

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 28 de Agosto del 2006.

Cabe señalar, que de los Programas de la **SAGARPA** el saldo de los Programas de Pesca y Acuicultura por un monto de **7.7 millones de pesos**, se ejercerán junto con los programas del Presupuesto 2007. Así mismo, de Programas de de los Programas Hidroagrícolas de la Comisión Nacional del Agua, se están ejerciendo **5.8 millones de pesos** junto con el presupuesto del

ejercicio 2007, teniendo un avance global de compromiso del **100.0 %** y un avance de pago del **23.0 %**.

2.5 Informe de depósitos y disponibilidad de recursos del Fideicomiso 2006.

Los depósitos efectuados al Fideicomiso al 21 de Mayo del 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	214.6	214.6	100 %	0.00
• GES	146.7	146.7	100 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	76.4	76.4	100 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	50.2	50.2	100 %	0.0
➢ Programa de Pesca	20.1	20.1	100 %	0.0
• CNA	70.1	70.1	100 %	0.0
➢ Aportación Federal	69.6	69.6	100 %	0.0
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	100 %	0.0
TOTALES	431.5	431.4	100 %	0.0

A la fecha se lleva un avance del **100 %** de recursos federales y estatales que se depositarán para los programas de Alianza para el Campo 2006.

La disponibilidad de recursos del Fideicomiso al 14 de Agosto del 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
• SAGARPA	214.6	211.9	2.6
• GES	146.7	144.2	2.4
➢ Programas Agrícolas	76.4	76.4	0.0
➢ Programas Ganaderos	50.2	50.2	0.0
➢ Programa de Pesca	20.1	17.4	2.4
• CNA	70.1	64.9	5.2
➢ Aportación Federal	69.6	64.4	5.2
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	431.5	421.1	10.4

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **5.1 millones de pesos** y del Acuerdo CNA – GES es de **5.2 millones de pesos**.

2.6 Informe de Avance del Fideicomiso 2007.

El ejercicio de recursos de los programas convenidos con la **SAGARPA** 2007, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	485.3	295.4	60.8	168.8	34.8	129.2	26.6
➢ Programas Agrícolas	151.4	127.2	83.7	77.5	51.0	66.0	43.4
➢ Programas Ganaderos	233.8	110.0	47.0	66.5	28.4	43.3	18.5
➢ Programa de Pesca	99.5	58.2	58.4	24.8	24.9	19.8	19.9
• CNA 2007	102.6	99.9	97.2	3.9	3.8	1.1	1.1
TOTALES	587.9	395.3	67.2	172.8	29.4	130.4	22.1

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 28 de Agosto del 2007.

2.7 Informe de depósitos y disponibilidad de recursos del Fideicomiso 2007.

Los depósitos efectuados al Fideicomiso al 28 de Agosto del 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	270.2	230.7	85.0 %	39.4
• GES	215.1	115.7	54.0 %	99.4
➢ Programas Agrícolas	71.7	58.1	81.0 %	13.6
➢ Programas Ganaderos	107.2	28.9	27.0 %	78.3
➢ Programa de Pesca	36.1	28.6	80.0 %	7.5
• CNA	102.6	110.6	108.0 %	-7.9
➢ Aportación Federal	102.6	110.6	108.0 %	-7.9
TOTALES	587.9	457.0	78.0 %	130.9

A la fecha se lleva un avance del **78 %** de recursos federales y estatales que se depositarán para los programas de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Fideicomiso al 28 de Agosto del 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
• SAGARPA	230.7	68.7	162.0
• GES	115.7	100.1	15.5
➢ Programas Agrícolas	58.1	46.8	11.3
➢ Programas Ganaderos	28.9	34.9	-6.0
➢ Programa de Pesca	28.6	18.3	10.2
• CNA	110.6	3.9	106.6
➢ Aportación Federal	110.6	3.9	106.6
TOTALES	457.0	172.8	284.1

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **177.5 millones de pesos** y del Acuerdo CNA – GES es de **106.6 millones de pesos**.

En virtud de lo antes señalado, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 232-01-07.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Trigésima Primera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES** y se dá por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, como de la disponibilidad global de recursos financieros que presenta el ejercicio **2005, 2006 y 2007**.

Así mismo, el Comité Técnico se da por enterado del oficio enviado por el Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, C.P. Ernesto Vargas Gaytan, mediante el cual designó como Vicepresidente Suplente al Lic. Jorge Antonio Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaria de Hacienda, quien fungirá con ese cargo a partir de la Bicentésima Trigésima Segunda Reunión Ordinaria.

III.- PROGRAMAS DE LA ALIANZA CONTIGO DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2007.

3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.

PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL e INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2007.

El C. Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la **SAGARHPA** mediante oficio N° **CTA-105-2007** de fecha 20 de Agosto del 2007, solicita el pago a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora por un importe de **10'870,138.00 pesos**, con cargo al programa de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2007.

Lo anterior, con la finalidad de continuar con el desarrollo del programa fitosanitario y de inocuidad agroalimentaria a nivel estatal y no afectar las metas programadas poniendo en riesgo los logros alcanzados en materia de Sanidad Agroalimentaria.

A continuación presentamos el resumen correspondiente:

Programas.	N° de Sol.	Concepto	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Sanidad Vegetal	1	Campañas	4'603,975.50	4'601,776.50	9'205,752.00
• Inocuidad Agroalimentaria	1	Campañas	832,193.00	832,193.00	1'664,386.00
Total	2		5'436,168.50	5'433,969.50	10'870,138.00

Cabe señalar, que los recursos que se van a pagar corresponden al calendario del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2007, y se realizará de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones:

Sanidad Vegetal 2007.

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Octubre 2007	1'455,491.00	1'455,733.00	2'911,224.00	24 de Septiembre del 2007
Noviembre 2007	1'222,748.00	1'223,442.00	2'446,190.00	22 de Octubre del 2007
Diciembre 2007	1'925,736.50	1'922,601.50	3'848,338.00	26 de Noviembre del 2007
TOTAL.	4'603,975.50	4'601,776.50	9'205,752.00	

Inocuidad Agroalimentaria 2007.

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Octubre 2007	314,944.00	314,944.00	629,888.00	24 de Septiembre del 2007
Noviembre 2007	272,289.00	272,289.00	544,578.00	22 de Octubre del 2007
Diciembre 2007	244,960.00	244,960.00	489,920.00	26 de Noviembre del 2007
TOTAL.	832,193.00	832,193.00	1'664,386.00	

En atención a lo anterior, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 232-02-07.

El Comité Técnico autoriza el pago a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora por un monto de **10'870,138.00 pesos**, dicho importe se liberará mediante el calendario mensual de recursos señalado con cargo a la disponibilidad de recursos del Fidecomiso del Convenio SAGARPA – GES, del programa de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2007.

Cabe señalar, que de los recursos que se van a pagar **9'205,752.00 pesos** corresponden al programa de Sanidad Vegetal y **1'664,286.00 pesos** al programa de Inocuidad Agroalimentaria 2007.

PROGRAMA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2007.

El Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para el Desarrollo Rural Sustentable (CEIEGDRUS) mediante comunicado de agosto del 2007, solicita el pago a favor de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA por un importe de **1'184,632.37 pesos**, el cual a continuación se resume:

Beneficiario / conceptos.	Cant.	Unidad Medida.	Montos en pesos.		
			Federal.	Estatal	Total.
Autorización de Pagos					
➤ Adq. de equipo de computo y periféricos para operar el SNIDRUS.	1	Equipo	364,642.50	364,642.50	729,285.00
➤ Equipo de infraestructura de telecomunicaciones.	1	Equipo	29,212.30	29,212.30	58,424.60

➤ Equipo y operación del Sistema de Información Geográfica Estatal	1	Equipo	45,022.00	45,022.00	90,044.00
➤ Encuestas Agroalimentarias y Pesqueras	1	Estudio	42,171.00	42,171.00	84,32.00
➤ Talleres, reuniones nacionales, regionales y estatales del SNIDRUS	1	Cursos	7,879.36	7,879.36	15,758.72
➤ Acciones de Difusión	1	Doctos.	23,086.53	23,086.53	46,173.05

Total	592,316.19	592,316.19	1'184,632.37
--------------	-------------------	-------------------	---------------------

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 232-03-07.

El Comité Técnico autoriza el pago solicitado a favor de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA por un monto de **1'184,632.37 pesos**, con cargo al programa del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2007.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTO 2007.

La Subsecretaría de Agricultura presenta a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pago que fueron dictaminados favorables por el Comité Técnico Agrícola, la cual a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago.				
• Fortalecimiento de los Comités del Sistemas Producto.	7	276,498.26	0.00	276,498.26
Totales	7	276,498.26	0.00	276,498.26

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 232-04-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos aprobados por el Comité Técnico Agrícola para **7** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **276,498.26 pesos**, con cargo al Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Productos 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL AGRICOLA (PRODESCA) 2007.

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presenta a consideración del Comité Técnico, las solicitudes autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas favorables por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.				
• Programas Especiales de Desarrollo de Capacidades	7	329,300.00	124,560.00	453,860.00
• Supervisión de Servicios	7	44,902.60	16,987.40	61,890.00
Totales	14	374,202.60	141,547.40	515,750.00
Autorización de Pagos.				
• Programas Especiales de Desarrollo de Capacidades	7	164,653.00	62,277.00	226,930.00
• Puesta en Marcha de Proyectos de Desarrollo	1	11,336.85	4,288.15	15,625.00
• Supervisión de Servicios	7	44,902.60	16,987.40	61,890.00
Totales	15	220,892.45	83,552.55	304,445.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 232-05-07.

El Comité Técnico autoriza los compromisos dictaminados positivos para **14** solicitudes municipalizadas que representan un importe de **515,750.00 pesos** y autoriza los pagos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural para **15** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **304,445.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Agrícola (**PRODESCA**) 2007.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES RURALES 2007.

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presenta a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Consejos Distritales / Regionales	1	40,827.20	36,172.80	77,000.00
Totales	1	40,827.20	36,172.80	77,000.00
Autorización de Pagos				
• Consejos Distritales / Regionales	10	116,649.00	103,351.00	220,000.00
Totales	10	116,649.00	103,351.00	220,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 232-06-07.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de **1** solicitud dictaminada positiva por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural que representa un monto de **77,000.00 pesos** y autoriza los pagos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural para **10**

beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **220,000.00 pesos**, con cargo al Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rurales Agrícola (**PROFEMOR**) 2007.

3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO 2007.

COMPONENTE DE ESTABLECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PRADERAS Y AGOSTADEROS 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** somete a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminadas positivas y aprobadas por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Concepto	Unidad de Medida	Cant.	Monto de apoyo pesos		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de pago					
• Const. y Reh. de Represo	Obra	1	33,717.00	1,775.00	35,492.00
• Const., o Adq. de Pila	Obra	1	17,100.00	900.00	18,000.00
• Const., o Adq. de Bebedero	Obra	4	4,048.00	213.00	4,261.00
• Línea de Conducción de Agua	Kilómetros	4.0	35,852.00	1,887.00	37,739.00
Total.	2		90,717.00	4,775.00	95,492.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 232-07-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Ganadero a favor de **2** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción por un monto de **95,492.00 pesos**, con cargo al Componente de Establecimiento y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento para Praderas y Agostaderos 2007.

COMPONENTE DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION BOVINA LECHE 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** somete a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminadas positivas y aprobadas por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° Sol.	Unidad de Medida.	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total.
Autorización de pagos.					
• Adq. de Ordeñadoras Portátil	2	Piezas	17,972.50	10,783.50	28,756.00
Totales	2		17,972.50	10,783.50	28,756.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 232-08-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Ganadero a favor de **2** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción por un monto de **28,756.00 pesos**, con cargo al Componente de Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovina Leche y Doble Propósito 2007.

COMPONENTE DE ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES DE ESPECIE BOVINA, OVINA, CAPRINA, PORCINA, AVICOLA Y APICOLA 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** somete a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminados positivos y aprobadas por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° Sol.	N° de Unid.	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total.
Autorización de Compromisos					
• Sementales Bovinos	9	20	125,000.00	75,000.00	200,000.00
• Sementales Ovinos	1	3	2,863.75	1,718.25	4,582.00
Total.	10	23	127,863.75	76,718.25	204,582.00
Autorización de Pagos					
• Sementales Bovinos	9	16	98,750.00	59,250.00	158,000.00
• Vientres Ovinos	9	620	174,375.00	104,625.00	279,000.00
Total.	18	636	273,125.00	163,875.00	437,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 232-09-07.

El Comité Técnico autoriza los compromisos de **10** solicitudes dictaminadas positivas por el Comité Técnico Ganadero por un importe de **204,582.00 pesos** y autoriza los pagos a favor de **18** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción por un monto de **437,000.00 pesos**, con cargo al Componente de Adquisición de Semovientes de Especie Bovina, Ovina, Caprina, Porcina, Avícola y Apícola 2007.

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL 2007 (PAPIR).

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** somete a consideración del Comité Técnico, la solicitud de autorización de pago que fue dictaminada positiva y aprobada por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, la cual a continuación se resume:

Concepto	Cantidad	Monto de apoyo pesos			
		Federal	Estatad	Total	
Autorización de Pago.					
• Adq. de Tractor de 75 H.P.	1	Equipos	163,300.00	49,220.00	212,590.00
• Adq. de Empacadora de Forraje	1	Equipos	100,110.00	30,174.00	130,284.00
• Adq. de Segadora adicionada para Forraje	1	Equipos	38,713.00	11,668.00	50,381.00
• Adq. de Rastrillo para Forraje.	1	Equipo	6'086.00	1'834.00	7'920.00
Total.	1		308,209.00	92,896.00	401,105.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se llegó al siguiente:

ACUERDO N°. 232-10-07.

El Comité Técnico autoriza el pago dictaminado positivo por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural a favor de **Alfonso R. Bours, S.A. de C.V.** que cuenta con su acta de entrega – recepción por un monto de **401,105.00 pesos**, con cargo al Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural Ganadero 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL AGRICOLA (PRODESCA) 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** presenta a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas favorables por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.				
• Programa Especial de Desarrollo de Capacidades	1	54,798.00	15,602.00	70,400.00
• Supervisión de Servicios	1	7,472.00	2,128.00	9,600.00
Totales	2	62,270.00	17,730.00	80,000.00
Autorización de Pagos.				
• Puesta en marcha de proyectos en desarrollo	3	36,486.00	10,389.00	46,875.00
• Supervisión de Servicios	6	41,493.00	11,817.00	53,310.00
• Programa Especial de Desarrollo de Capacidades	6	152,150.00	43,320.00	195,470.00
Totales	15	230,129.00	65,526.00	295,655.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se acordó el siguiente:

ACUERDO N°. 232-11-07.

El Comité Técnico autoriza los compromisos de **2** solicitudes municipalizadas dictaminadas positivas por el Comisión Estatal de Desarrollo Rural por un importe de **80,000.00 pesos**, y autoriza los pagos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural para **15** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **295,655.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Ganadero **(PRODESCA) 2007.**

PROGRAMA DE SALUD ANIMAL 2007.

La Subsecretaria de Ganadería mediante oficio N° CTG-007/2007 de fecha 22 de Agosto del 2007, presenta a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, la solicitud de compromiso y pago a favor del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora (CEFPPE), la cantidad de **3,720,000.00**, la cual a continuación se resume:

Campañas	N° de Sol.	Concepto	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos.					
• Garrapata Boophilus	1	Campaña	160,000.00	160,000.00	320,000.00
• Rabia Parálitica Bovina	1	Campaña	80,000.00	80,000.00	160,000.00
• Fiebre Porcina Clásica	1	Campaña	96,000.00	96,000.00	192,000.00
• Enfermedad de Aujeszky	1	Campaña	96,000.00	96,000.00	192,000.00
• Salmonelosis Aviar	1	Campaña	24,000.00	24,000.00	48,000.00
• Enfermedad de Newcastle	1	Campaña	24,000.00	24,000.00	48,000.00
• Influenza Aviar	1	Campaña	10,000.00	10,000.00	20,000.00
• Varroasis	1	Campaña	40,000.00	40,000.00	80,000.00
• Encefalopatía Espongiforme Bovina	1	Campaña	10,000.00	10,000.00	20,000.00
• Gastos Administrativos y Personal			1'020,000.00	1'020,000.00	2'040,000.00
• Contingencias			300,000.00	300,000.00	600,000.00
Total	1		1'860,000.00	1'860,000.00	3'720,000.00
Autorización de pagos.					
• Garrapata Boophilus	1	Campaña	160,000.00	160,000.00	320,000.00
• Rabia Parálitica Bovina	1	Campaña	80,000.00	80,000.00	160,000.00
• Fiebre Porcina Clásica	1	Campaña	96,000.00	96,000.00	192,000.00
• Enfermedad de Aujeszky	1	Campaña	96,000.00	96,000.00	192,000.00
• Salmonelosis Aviar	1	Campaña	24,000.00	24,000.00	48,000.00
• Enfermedad de Newcastle	1	Campaña	24,000.00	24,000.00	48,000.00
• Influenza Aviar	1	Campaña	10,000.00	10,000.00	20,000.00
• Varroasis	1	Campaña	40,000.00	40,000.00	80,000.00
• Encefalopatía Espongiforme Bovina	1	Campaña	10,000.00	10,000.00	20,000.00
• Gastos Administrativos y Personal			1'020,000.00	1'020,000.00	2'040,000.00
• Contingencias			300,000.00	300,000.00	600,000.00
Total	1		1'860,000.00	1'860,000.00	3'720,000.00

Cabe señalar que el pago de los recursos antes señalados corresponde al calendario de los meses de enero a agosto del 2006.

En atención a lo anterior, se llegó al siguiente:

ACUERDO N°. 232-12-07.

El Comité Técnico autoriza el compromiso solicitado por la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA por un importe global de **3'720,000.00 pesos** y el pago solicitado por la Subsecretaria de Ganadería a favor del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora (CEFPPE)) por un monto de **3'720,000.00 pesos** de las campañas que tiene a su cargo, con cargo al presupuesto del programa de Salud Animal 2007, que corresponden a los meses de enero a agosto del 2006.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA 2007.**MODIFICACION DEL ANEXO TECNICO DEL PROGRAMA DE SANIDAD ACUICOLA 2007.**

La Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Sanidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA**, mediante **Oficio N° 12/07/855/2007** de fecha 21 de Agosto del 2007, informa al Comité Técnico del Fideicomiso, de la transferencia de recursos del Subprograma de Sanidad Acuicola 2007, al Subprograma de Inocuidad Acuicola 2007, mismas que a continuación se resume:

Programa	Federal	Estatal	Total
Sanidad Acuicola			
• Campañas de Sanidad Acuicola	3'619,350.00	3'619,350.00	7'238,700.00
• Gastos de Operación	153,200.00	153,200.00	306,400.00
• Gastos de Evaluación	57,450.00	57,450.00	114,900.00
Total	3'830,000.00	3'830,000.00	7'660,000.00

Programa	Federal	Estatal	Total
Inocuidad Acuicola			
• Componente de Inocuidad Acuicola	670,000.00	670,000.00	1'340,000.00
• Gastos de Operación	0.00	0.00	0.00
• Gastos de Evaluación	0.00	0.00	0.00
Total	670,000.00	670,000.00	1'340,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 232-13-07.

El Comité Técnico aprueba la modificación del Anexo Técnico del Subprograma de Sanidad Acuicola 2007 que representan un monto total de **7'660,000.00 pesos** y autoriza el presupuesto de Subprograma de Inocuidad Acuicola 2007 por un monto total de recursos de **1'340,000.00 pesos** y solicita a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA**, realizar las acciones necesarias a fin de que dichos recursos queden aprobados.

PROGRAMA DE SANIDAD ACUICOLA 2007.

La Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Sanidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA**, mediante **Oficio N° 12/07/855/2007** de fecha 21 de Agosto del 2007,, presenta a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, la solicitud de compromiso y pago de recursos con cargo al presupuesto 2007 por la cantidad de **2'000,000.00 pesos**, a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, mismos que a continuación se resume:

Programa	Federal	Estatal	Total
Autorización de compromisos y pagos.			
• Sanidad Acuicola 2007 Gastos de Operación de la Campaña del camarón.	1'000,000.00	1'000,000.00	2'000,000.00
TOTAL	1'000,000.00	1'000,000.00	2'000,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se acordó el siguiente:

ACUERDO N°. 232-14-07.

El Comité Técnico autoriza la solicitud de compromiso y pago a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora presentada por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Sanidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA** por un monto de **2'000,000.00 pesos**, con cargo al programa de Sanidad Acuicola 2007.

PROGRAMA DE INOCUIDAD ACUICOLA 2007.

La Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Inocuidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA**, mediante **Oficio N° 12/07/855/2007** de fecha 21 de Agosto del 2007,, presenta a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, la solicitud de compromiso y pago de recursos con cargo al presupuesto 2007 por la cantidad de **1'000,000.00 pesos**, a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, mismos que a continuación se resume:

Programa	Federal	Estatal	Total
Autorización de compromisos y pagos.			
Inocuidad Acuicola 2007	500,000.00	500,000.00	1'000,000.00
TOTAL	500,000.00	500,000.00	1'000,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se llegó al siguiente:

ACUERDO N°. 232-15-07.

El Comité Técnico autoriza la solicitud de compromiso y pago a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora presentada por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Inocuidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA** por un monto de **1'000,000.00 pesos**, con cargo al programa de Inocuidad Acuicola 2007.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2007 (ACUERDO CNA).**PRESUPUESTO MODIFICADO DE LOS PROGRAMAS DE LA CNA 2007.**

El Director General del Organismo de Cuenta Noroeste de la CNA mediante oficio **No. BOO.00.R03.06./0413-0932/2007** de fecha 9 de Agosto del 2007, informa al Comité Técnico del Fideicomiso sobre la modificación de ampliaciones del presupuesto de los programas Hidroagrícola 2007, la cual a continuación se resumen:

Programa.	Aportaciones de Recursos Federales		
	Inicial	Ampliación	Importe Modificado
• Reh. y Modernización de Distritos de Riego.	80'100,000.00	25'500,000.00	105,600,000.00
Total.	80'100,000.00	25'500,000.00	105'600,000.00

Cabe señalar, que los Anexos Técnicos y los Anexos de Ejecución serán modificados de acuerdo a los montos antes señalados.

En atención a lo anterior, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 232-16-07.

El Comité Técnico autoriza las ampliaciones presupuestales presentada por la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, al presupuesto 2007 del programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, quedando una aportación federal de **105'600,000.00 pesos.**

PROGRAMA DE REH. Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua presenta a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de cancelación de compromisos, autorización de compromisos y pagos para las obras en proceso del Distrito de Riego N° **014, 041 y 051**, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal	Productores / Estatal	Productores	Total
Cancelación de Compromisos.							
• Suministro e Inst. Sistema Riego.	038	2	150	1'828,349.10	0.00	1'828,349.10	3'656,698.20
Total	2	150		1'828,349.10	0.00	1'828,349.10	3'656,698.20
Autorización de Compromisos.							
• Suministro e Inst. Sistemas Riego.	038	2	130	1'690,593.92	0.00	1'690,593.92	3'381,187.84
• Suministro e Inst. de Medidores Volumétricos	041	1	23,354	975,000.00	0.00	975,000.00	1'950,000.00
• Suministro e Inst. Sistemas Riego.	051	7	371	5'003,500.00	0.00	5'003,500.00	10'007,000.00
Total	10	23,855		7'669,093.92	0.00	7'669,093.93	15'338,187.90
Autorización de Pagos.							
• Rev. de canal con concreto, Const. de Estructuras, Suministro e Inst. de Drenaje parcelario, etc.	041	4		1'247,585.38	0.00	1'247,585.38	2'495,170.76

• Suministro e Inst. de Sistemas de Riego.	051	1		411,244.22	0.00	411,244.22	822,488.44
Total	5			1'658,829.60	0.00	1'658,829.60	3'317,659.20

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 232-17-07.

El Comité Técnico aprueba la cancelación de compromiso de **2** solicitudes que representaban un monto de **1'828,349.10 pesos**, autoriza los compromisos de **10** solicitudes dictaminadas positivas que representan un monto de recursos federales de **7'669,093.92 pesos** y autoriza el pago de **5** solicitudes dictaminadas positivas que representan un monto de **1'658,829.60 pesos**, con cargo al programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua presenta a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos, para la adquisición de equipo pesado del Distrito de Riego N° 041, mismos que a continuación se resume:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal	Productores / Estatal	Productores	Total
Autorización de Compromisos							
• Adq. de 2 Excavadora de mediano alcance.	041	1		1'776,000.00	0.00	1'776,000.00	3'552,000.00
• Adq. de 2 Excavadora de largo alcance.	041	1		2'220,000.00	0.00	2'220,000.00	4'440,000.00
• Adq. de Motoconformadora.	041	1		1'050,000.00	0.00	1'170,000.00	2'220,000.00
• Adq. de Tractor sobre orugas, tipo D-5	041	1		997,500.00	0.00	997,500.00	1'995,000.00
• Adq. de Equipo Ligero	041	1		275,000.00	0.00	275,000.00	550,000.00
Total	5			6'318,500.00	0.00	6'438,500.00	12'757,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Secretaría, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 232-18-07.

El Comité Técnico autoriza los compromisos de **5** solicitudes que representan un importe global de recursos federales de **6'318,500.00 pesos**, con cargo al programa de Desarrollo Parcelario 2007.

V.- PUBLICACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE ALIANZA CONTIGO.

Dando Cumplimiento al oficio N° 146.00.200/007 signado por el C. Delegado Estatal de la SAGARPA, fueron enviadas para revisión y aprobación a las Subsecretaria de Agricultura,

Ganadería, Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, así como de la Dirección General de Organismo de Cuencas Noroeste, las relaciones de beneficiarios apoyados para el ejercicio 2006, las cuales serán publicadas en los diarios de mayor circulación del estado, en un tabloide que será diseñado por la empresa que sea seleccionada de acuerdo al siguiente cuadro:

Concepto	Empresas Prestadoras de Servicios			
	Viva Imagen "A"	Forma Alto Estándar, S.A. de C.V. "B"	Centro de Servicio Grafico "C"	Mendivil Diseño, Pre-Prensa "D"
• Diseño del Tabloide (110 Paginas)	15,000.00	16,500.00	17,280.00	19,800.00
• Impresión del Tabloide 30,000.00 ejemplares (Portada y Contraportada a todo color)	279,000.00	289,300.00	297,000.00	309,450.00
Total	294,000.00	305,800.00	314,280.00	329,450.00

Nota: Dichos importes son más IVA.

Impresión se realizará en Papel Revolución de 48.9 gr.

Cabe señalar que una vez impresos los 30,000 Tabloides, se le solicitará a la Secretaria Técnica y a la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado, señalen en que periódicos se encartarán.

En relación a lo anterior, se solicita la autorización para contratar a la empresa de la Opción A, por lo que se propone el siguiente:

ACUERDO N°. 232-19-07.

El Comité Técnico autoriza la publicación de las relaciones de beneficiarios de los programas de Alianza para el Campo 2006 y autoriza el pago del 50 % de anticipo a la Empresa de **Viva Imagen (David Ramiro Quintanilla López)** por un importe de **169,050.00 pesos** y el 50 % restante por la misma cantidad una vez realizado el servicio, con cargo a los rendimientos financieros del Convenio **SAGARPA – GES**, para lo cual se le instruye al Fiduciario realizar las adecuaciones contables y presupuestales correspondientes.

VI.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico acuerda el siguiente:

ACUERDO N°. 232-20-07.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge Antonio Rosas Estavillo, al Ing. Héctor Antonio Navarro Corella, Encargado del Despacho de la Delegación Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los

programas convenidos con esta dependencia, así como al Ing. Roberto Fernando Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron Asuntos Generales.




VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente del Comité Técnico, C.P. Ernesto Vargas Gaytan, da por concluida la **Bi Centésima Trigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES** siendo las 13:00 horas del miércoles 29 de Agosto del 2007, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

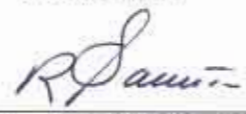
VICEPRESIDENTE


C.P. Ernesto Vargas Gaytan.
Secretario de Hacienda.


SECRETARIO

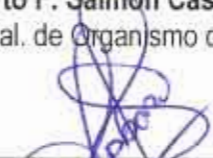

Ing. Héctor Navarro Corella.
Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la SAGARPA.

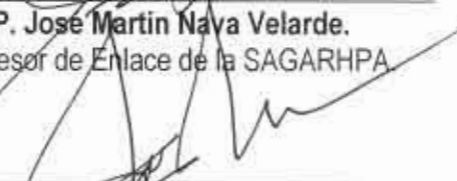
SECRETARIO

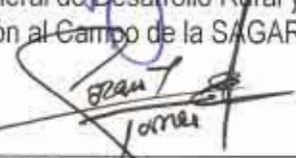

Ing. Roberto F. Salmón Castelo.
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste.

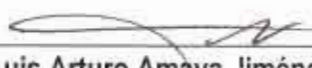
VOCALES:



C.P. José Martín Nava Velarde.
Asesor de Enlace de la SAGARHPA.



Ing. Eugenio Laborín Cubillas.
Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA.


Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA.



Lic. Sergio Torres Ibarra.
Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA.



Ing. Luis Arturo Amaya Jiménez.
Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

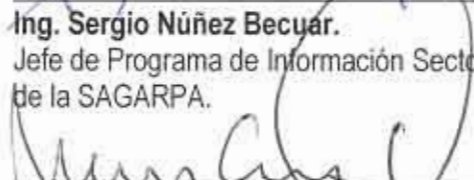

Ing. José María Rosas Reyna.
Director Técnico y de Operación de FIRME


Dr. Emilio Jiménez García.
Director Estatal de INIFAP.


Ing. Jorge Leyva Partida.
Gerente Estatal de FIRCO.


Ing. Sergio Núñez Becuar.
Jefe de Programa de Información Sectorial de la SAGARPA.


Ing. Juan Hernández Sosa.
Jefe de Programa de Fomento Agrícola de la SAGARPA.


Sr. Mateo González Terán.
Comisario Público Ciudadano.